



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 315/05

VISTO

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en Física Lic. Alberto GATTONI informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84; régimen bajo el cual realiza su doctorado el Lic. GATTONI;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del mencionado Doctorando;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

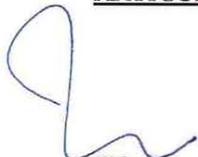
ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando Alberto GATTONI:

- Dra. Zulma E. GANGOSO,
- Dra. Silvia E. URRETA,
- Dr. Daniel E. BARRACO DÍAZ y
- Dr. Marco Antonio MOREIRA.
- Dr. Enrique A. COLEONI (Suplente).

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Contable se atiendan los gastos de traslado (tramo argentino) y estadía que demanden la venida del Dr. Marco Antonio MOREIRA.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 25 de octubre de 2005.-

  
ms.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.